



SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN POLICIAL

Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024

Preside: RICARDO URTUBIA TAPIA

Copreside: NAHIR ECHAVE

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

SE DA LA BIENVENIDA Y SE ELIGE COMO PRESIDENTE DE LA SUBCOMISION DE COORDINACION Y COOPERACION POLICIAL, AL SR. RICARDO URTUBIA TAPIA, CONCEJAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES Y COPRESIDE LA SRTA. NAHIR ECHAVE, SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE POLITICA DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD.

EL PRESIDENTE DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ANTERIOR VERSION DEL COMITE DESARROLLADO EN LA REPUBLICA ARGENTINA, CON EL OBJETO DE SABER SI SE HA LOGRADO AVANCE EN ELLOS, A SABER:

1. LAS DELEGACIONES ACORDARON DESARRROLLAR PROTOCOLOS DE ACCION PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE CONTROL FRONTERIZO, QUE INVOLUCRAN LA PREVISION DE ASIGNACION DE RECURSOS Y MEDIOS NECESARIOS, PROPIOS DE CADA INSTITUCION Y LA REALIZACION DE UN ESFUERZO CONJUNTO E INTEGRAL.

SE MATERIALIZARON ESOS PROTOCOLOS, Y LOS PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS, SE AGREGA QUE SI HAY UN ESTADO DE AVANCE, EN EL REFORZAMIENTO DE LOS PASOS FRONTERIZOS, LO CUAL TIENE UN AVANCE PAULATINO, SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADUANA , SAG Y PDI, SE INVOLUCRO EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES CON LA ENTREGA DE TERRENOS, LO ANTERIOR PARA LA REGION DE AYSEN.

2. CARABINEROS DE CHILE, PROPONE ESTUDIAR EXTENDER ACCESO A LAS PLATAFORMAS DE CONTROL MIGRATORIO PARA LOS PASOS FRONTERIZOS DE RESPONSABILIDAD DE ESA INSTITUCION

ARGENTINA LO HACE, MEDIANTE EL SISTEMA DE ATENCION INTEGRADA, Y EN EL CASO DE CHILE, SE ENCUENTRA CENTRALIZADA EN LA POLICIA DE INVESTIGACIONES, DEPTO. DE EXTRANJERIA, HACEMOS EL ALCANCE QUE ESTAN AUSENTES MIGRACIONES DE CHILE Y ARGENTINA, COMO CONTRAPARTES EN ESTA MESA.

3. POR OTRO LADO, SE PROPONE ESTUDIAR LA CREACION DE INSTANCIAS DE DESARROLLO PARA PODER LOGRAR MAS EFICIENCIA EN LOS CONTROLES FRONTERIZOS, QUE REQUIEREN LA INTERVENCION DE LAS CANCELLERIAS.

SE HA LOGRADO AVANCE, DESARROLLANDO PROCESOS JUNTO CON ADUANA, EN LOS PASOS FRONTERIZOS INTEGRADOS Y QUE ESTA ASOCIADO A LOS NIVELES CRITICOS DEL USO DE LOS PASO RESPECTIVOS.

4. GESTIONAR EL MECANISMO LEGAL Y EXPEDITO QUE PERMITA EL TRANSPORTE EN TRANSITO DE ARMAMENTO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD , A TRAVES DE LOS PASOS FRONTERIZOS, CON LA IMEDIATA INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES DE APLICACIONES.

HAY UN PROCEDIMIENTO LEGAL Y EXPEDITO. SE MANTIENE PENDIENTE ESPECIFICAR EL NIVEL E INSTANCIAS DE REQUERIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS ASOCIADAS A LA PROBLEMÁTICA, EN EL CASO DE LAS POLICIAS E INSTITUCIONES ARMADAS DEL VECINO PAIS.

Temas tratados en la presente sesión

• **SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN POLICIAL**

1. Contrabando de cigarrillos, armas de fuego, munición y fuegos de artificio.
2. Proyección de incremento de tráfico de drogas.

AGREGA EL PRESIDENTE QUE LOS TEMAS 1 y 2 SON CONCORDANTES, ES UN TRABAJO MANCOMUNADO CON LAS POLICIAS, ADUANA DE AMBOS PAISES, SE HACE EL ALCANCE QUE CARABINEROS COOPERA ACTIVAMENTE CON LA FUNCION DE CONTROL Y ASISTE A PERSONAL DE ADUANA EN LAS FUNCIONES DE CONTROL FRONTERIZO. LO ANTERIOR POR MEDIO DE CONVENIOS DIRECTO ENTRE JEFES DE SERVICIO.

3. Mejoramiento de sistemas de verificación migratoria, así como de infraestructura física en pasos con funciones sustitutivas por parte de Carabineros y Gendarmería.

EFFECTIVAMENTE, EXISTE UN DESARROLLO DE UN PLAN MAESTRO POR PARTE DEL GOBIERNO DE CHILE PARA EL MEJORAMIENTO DEL REFUERZO DEL CONTROL FRONTERIZO, A TRAVES DE LA UNIDAD DE PASOS FRONTERIZOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SE AGREGA QUE SE PLANTEO EN OTRAS MESAS (FACILITACION) QUE EL FUNCIONAMIENTO Y APERTURA DE LOS PASOS PRESENTA CIERTA DEPENDENCIA O CONDICIONALIDAD A LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTA ADECUADA PARA LA OPTIMA FUNCIONALIDAD Y ATENCION DE LOS USUARIOS, QUEDANDO SUPEDITADAS LAS APERTURAS TEMPORALES DE LOS PASOS A LA CONDICIONES DE ESTOS (HABITABILIDAD, LOGISTICA, SERVICIO, RESGUARDO Y ATENCION DE PUBLICO).

ES IMPORTANTE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CONTROLES RESPECTIVOS (SAG, PDI Y ADUANA)

4. Trata de personas y tránsito irregular de migrantes por pasos no habilitados y LPI.
- 3,4 Y 5 ABORDAN LAS MISMAS TEMATICAS, MEJORAR LOS CONTROLES DE LAS TARJETAS VECINALES FRONTERIZAS Y EL TALON DE CONTROL QUE SEA UN PROCEDIMIENTO OPERATIVO PERMANENTE.

5. Comunicación formal y directa entre los jefes de área de las Policías.

ESTO SE ESTA EJECUTANDO EN FORMA PERIODICA, HABIENDO UN PLAN NACIONAL DE ENTREVISTA EN EL CASO DE LAS POLICIAS UNIFORMADAS, ESTRECHANDO LAS RELACIONES Y CONTACTO CON LAS POLICIAS LOCALES, HABIENDO UNA COORDINACION PREVIA Y VISADA POR AMBAS POLICIAS, SE HACE EL ALCANCE QUE RESPECTO A LA POLICIA CIVIL, LO QUE ES PDI Y SU PAR ARGENTINO, NO HAY REPRESENTACION EN LA MESA Y POR LO TANTO NO SE PUEDE ACTUALIZAR EL ESTADO DE AVANCE.

6. Formalización de coordinaciones, acciones conjuntas y planes de contingencia en zonas

intermedias, para la seguridad de los usuarios de los pasos de control migratorio en situaciones de emergencia.

SE PLANTEO Y A RAIZ DE LOS MISMOS PUNTOS, FUE TOMADO POR LA SUBCOMISION PROTECCION CIVIL.

7. Renovación de cuarteles fronterizos.

FUE ABORDADO POR LA COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA, EN EL SENTIDO DE MANTENER EL DESARROLLO DE UN PLAN MAESTRO DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO DE LA FUNCION DEL CONTROL FRONTERIZO, POR MEDIO DE LA INVERSION Y PROYECTOS A NIVEL CENTRAL.

8. Acceso a la plataforma de control migratorio de la PDI.

SE MANTIENE PENDIENTE, NO HABIENDO CONTRAPARTE PARA DESARROLLAR LO PROPUESTO.

9. Seminario Internacional con participación de las Instituciones involucradas en el LPI.

CONDICIONADO AL PRESUPUESTO.

Acuerdos de la presente sesión

1.- PLANTEAR LA NECESIDAD DE AUMENTAR LA CANTIDAD DE PROFESIONALES EN LA FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZADORES, JUNTO CON LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA DE CONTROL NO INVASIVA E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.

2.- QUE TODOS LOS ACUERDOS VAYAN APAREJADOS A TODOS LOS PRESUPUESTOS, NACIONAL, REGIONAL Y COMUNAL.

3.- ES DE PREOCUPACION GENERAL, QUE LOS RECURSOS SE VEAN COMPROMETIDOS DE ACUERDO A LA REALIDAD REGIONAL RESPECTIVA.

4.- SE PROPONE A LA MESA QUE HAYAN INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

5.- QUE EL GOBIERNO REGIONAL OFICIE A PDI, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL PLAZO PARA MATERIALIZAR EL ACCESO DE LA PLATAFORMA DE CONTROL MIGRATORIO SOLICITADO POR CARABINEROS

6.- INVITAR A UN PROXIMO COMITE A LA DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL, CON EL OBJETO DE INVOLUCRAR MAS ACTORES EN EL PROCESO DE CONTROL MIGRATORIO.

7.- SOLICITAR LA ACTIVACION DE LA UNIDAD DE CONTROL ESTRATEGICO (UCE), ENTIDAD DE TRABAJO CONJUNTO MULTIDISPLINARIO, SIENDO UN CENTRO DE FUSION DE INFORMACION, DONDE DIVERSAS INSTITUCIONES PUBLICAS COMPARTEN DATOS Y ESTADISTICAS DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCIAS, CON EL OBJETO DE FACILITAR EL INTERCAMBIO, GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION QUE PERMITA ORIENTAR LA LABOR OPERATIVA E INVESTIGATIVA DE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES, CON EL PROPOSITO DE PREVENIR, ORIENTAR Y PERSEGUIR A ORGANIZACIONES DELICTUALES.

Nombre y Firma

RICARDO URTUBIA TAPIA
PRESIDENTE
CONCEJAL DE NATALES

NAHIR ECHAVE
COPRESIDENTA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION
DE POLITICA DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE SANTA CRUZ DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

PEDRO PEREZ S.
CARABINEROS DE CHILE

NELSON HUENUPAN V.
CARABINEROS DE CHILE

JUAN RIVAS PARRA
ADUANA CHILE

ALDO VILLARROEL V.
ADUANA CHILE

JEAN PAUL ARAVENA C.
CARABINEROS CHILE

FRANCISCO AREVALO U.
CARABINEROS DE CHILE

28/09/2024